



FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta INDETUR VIGENCIA 2022

Nº	Descripción de Oportunidad de Mejoramiento	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Dimensión de las Metas (%)	Fechas Iniciación de Metas	Fecha Terminación de Metas	Responsable	Indicador	Observaciones
1	En el proceso de revisión de la plataforma de la contaduría a través del CHIP (Ministerio de Hacienda) y SIA Observa se evidencia diferencias en la programación de presupuesto definitivo de los ingresos por valor de \$57.292.756 y en gastos por valor \$7.872.340.	Designar un responsable del área financiera, para que concilie y verifique la información de los estados financieros y realizar conciliaciones de las partidas contables cada trimestre, con el objetivo de poder lograr un reporte de la información solicitada de manera homogénea ante todos los entes de control.	Afianzar el control y seguimiento a los procesos de registros y revelaciones contables, para evitar diferencias dentro de los estados financieros presentados y cargados en las plataformas.	1. Estados financieros emanados del responsable designado y el contador, 2. Certificación de conciliada y verificada la información contable a rendir a los entes de control.	100%	1/02/2024	31/12/2024	Área Contable	Formato en excel de ejecución presupuestal.	El Indetur se compromete a dar cumplimiento a sus compromisos y realizar seguimientos para verificar su efectividad.
2	El Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR, en el proceso auditor no entregó la resolución por medio del cual se modifica el presupuesto general mediante una adición, correspondiente a la vigencia 2022; en la suma de \$147.292.756, por recursos de vigencias anteriores, que sin tener el acto administrativo lo incluyeron en los ingresos y no fue distribuido en los gastos, presentando diferencias en la programación definitiva del cierre de la vigencia 2022, este soporte no reportado en las ejecuciones presentadas en los conceptos no coinciden los datos entre los dos reportes de la información.	solicitar a la contraloría capacitación al personal involucrado en el diligenciamiento de los formatos en la rendición de los informes del CHIP Y SIA AUDITORIA, con el objetivo de clarificar los conceptos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, como deben ser incluidos en el cierre fiscal del Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta. Capacitación de los formatos de la rendición de cuenta en el SIA.	Afianzar los conocimientos en temas del cierre presupuestal de la entidad.	1. Capacitar a los responsables de la rendición de los diferentes formatos del CHIP Y SIA CONTRALORIA.	100%	1/02/2024	31/12/2024	Área Contable, Área de Presupuesto y Contratación.	Formato en excel de ejecución presupuestal.	El Indetur se compromete a dar cumplimiento a sus compromisos y realizar seguimientos para verificar su efectividad.
3	En el contrato PS-083-2022 del 19 de octubre, bajo examen, no se evidencia la prestación del servicio contratado y presuntamente pagado; los aportes aportados por el contratista son los mismos en cada informe. Por este motivo se constituye observación con incidencia administrativa, fiscal y penal, por la presunta causación de un daño patrimonial tasado en (\$ 97.378.600).	Designar un responsable del área jurídica, para que verifique la información suministrada en los formatos de rendición SIA OBSERVA y formatos SIA AUDITORIA.	Mejorar en el cumplimiento, revisión, control y seguimiento de rendición y aporte de la información en la rendición de cuenta en el SIA AUDITORIA Y SIA OBSERVA.	1. Designar un responsable del área del área de jurídica, a fin de que verifiquen los diferentes informes antes de ser cargado en las plataformas SIA AUDITORIA Y SIA OBSERVA.	100%	1/02/2024	31/12/2024	Área de Contratación.	Documento de designación del responsable. Y certificación de conciliación entre los responsables.	El Indetur se compromete a dar cumplimiento a sus compromisos y realizar seguimientos para verificar su efectividad.
4	En el proceso auditor se detecta al revisar la plataforma de la contaduría a través del CHIP links: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf , que el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR, presenta cifras que difieren con los estados financieros reportadas en la plataforma SIA CONTRALORIA, evidenciando discordancia entre las cifras de: ACTIVOS NO CORRIENTE, específicamente en la cuenta software que el CHIP presenta una cifra de -\$5.070.000 mientras que el balance presenta un valor de -\$8.872.500.	Designar un responsable del área financiera, para que concilie y verifique la información de los estados financieros y realizar conciliaciones de las partidas contables cada trimestre, con el objetivo de poder lograr un reporte de la información solicitada de manera homogénea ante todos los entes de control.	Mejorar en el cumplimiento, revisión, control y seguimiento de rendición y aporte de la información en la rendición de cuenta en el SIA Y CHIP formatos CGN 001 Y 002.	1. Designar un responsable del área financiera a fin de que verifiquen los estados financieros y su confrontación con la información a cargar en la plataformas respectivas. 2. Elaborar un formato que contenga las partidas contables para realizar conciliaciones trimestrales para verificar valores y totales de los estados financieros antes de ser cargado en las plataformas de los entes de control.	100%	1/02/2024	31/12/2024	Área Contable	Documento de designación del responsable. Y certificación de conciliación entre los responsables.	El Indetur se compromete a dar cumplimiento a sus compromisos y realizar seguimientos para verificar su efectividad.
5	En el proceso auditor se detecta al revisar la plataforma de la contaduría a través del CHIP links: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf , que el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR, presenta cifras que difieren con los estados financieros reportadas en la plataforma SIA CONTRALORIA, evidenciando discordancia entre las cifras en el ESTADO DE RESULTADO EN GASTOS CORRIENTES, específicamente en GASTOS GENERALES esto debido a que una cuenta CONCURSOS Y LICITACIONES 5.1.1.1.57 que aparece reportada en el CHIP por un valor de \$100.981.189 no aparecen reportadas en el estado de resultados.	Designar un responsable del área financiera que concilie y verifique la información de los estados financieros y realizar conciliaciones de las partidas contables cada trimestre, con el objetivo de poder lograr un reporte de la información solicitada de manera homogénea ante todos los entes de control.	Afianzar el control y seguimiento a los procesos de registros y revelaciones contables, para evitar diferencias dentro de los estados financieros presentados y cargados en las plataformas.	1. Designar un responsable del área financiera a fin de que verifiquen los estados financieros y su confrontación con la información a cargar en la plataformas respectivas. 2. Elaborar un formato que contenga las partidas contables para realizar conciliaciones trimestrales para verificar valores y totales de los estados financieros antes de ser cargado en las plataformas de los entes de control.	100%	1/02/2024	31/12/2024	Área Contable	Documento de designación del responsable. Y certificación de conciliación entre los responsables.	El Indetur se compromete a dar cumplimiento a sus compromisos y realizar seguimientos para verificar su efectividad.

José Domingo Dávila
 Director General
 Nombre y Firma